

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0051909/2019

Córdoba,

31 OCT 2019

VISTO

La nota presentada por la Profesora María Marta del Valle Morales en la cual formula su renuncia condicionada a la obtención del beneficio jubilatorio; y

CONSIDERANDO

Que según lo informado por el Departamento Personal la Profesora Morales revista en un cargo interino de Profesor Asistente semidedicación y Profesor Asistente dedicación simple por concurso en la Cátedra B de Psicoestadística Descriptiva e Inferencial y en un cargo por concurso de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra B de Técnicas Psicométricas.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad referéndum del HCD
RESUELVE

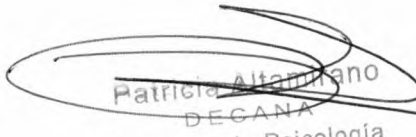
Artículo 1º: Aceptar la renuncia condicionada a la obtención del beneficio jubilatorio presentada por la Profesora **María Marta del Valle Morales** (Legajo 27397) a su cargo interino de Profesor Asistente semidedicación y Profesor Asistente dedicación simple por concurso en la Cátedra B de Psicoestadística Descriptiva e Inferencial y a su cargo por concurso de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra B de Técnicas Psicométricas.

Artículo 2º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

2025


Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA


Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología

